



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADOS ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 065

Fecha: 04/08/2022

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174 31 12 001 2020 00154 00	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LIZETH JALISKA RENGIFO GIRALDO	AUTO TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN	03/08/2022	VER
17174 31 12 001 2020 00160 00	EJECUTIVO	LEONARDO VALENCIA MOLINA	GILMA AIDEE URDINOLA OSPINA	EMBARGO DE REMANENTES DE EFECTO SURTE	03/08/2022	VER
17174 31 12 001 2021 00143 00	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANDRÉS FELIPE ARISTIZABAL MARÍN	AUTO TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN	03/08/2022	VER



Libertad y Orden

17174 31 12 001 2022 00118 00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	JULIO CÉSAR JIMENEZ SALAZAR Y OTRO	N.N.	AUTO ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	03/08/2022	VER
17174 31 12 001 2022 00146 00	EJECUTIVO SINGULAR	PREOPERATIVA GO CRECE	N.N.	AUTO MANDAMIENTO LIBRA DE PAGO	03/08/2022	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO